

# Negocios

FINANZAS + ECONOMÍA  
La Razón | Miércoles 11.02.2015



## Caen ventas de Coca-Cola México

Las ventas del mayor fabricante de bebidas azucaradas en el mundo cayeron 1% en México durante el cuarto trimestre de 2014, contrario al volumen registrado a nivel internacional que fue de más del 1%.

negocios@razon.com.mx Tel. 5260-6001

## Elevar las aportaciones al 25%

# Alertan expertos fracaso de las afores por bajas pensiones

LA BOMBA de tiempo estallará en 2021 cuando los primeros empleados gocen de este beneficio, dicen expertos; con el sistema actual los trabajadores sólo recibirían 35% de su salario mensual

### Los desafíos en México

El incremento en la población adulta y de la esperanza de vida, así como una tasa de contribución individual insuficiente, son los principales retos que se deben combatir.

Por Lindsay H. Esquivel >  
lindsay.hernandez@razon.com.mx

El costo de las pensiones en México representa el 120 por ciento del PIB, equivalente a unos 17 billones de pesos, por lo que especialistas del sector urgieron en la necesidad de reordenar el actual modelo.

Alertaron que es una bomba de tiempo el sistema de pensiones que podría estallar en 2021, cuando la primera generación de trabajadores sean pensionados por la reforma de 1994, cuando se modificó el mecanismo de cuentas individuales a través de las Administradoras de Fondo para el Retiro (Afores).

A 20 años de que se impulsó este sistema, se ha demostrado que no funciona en su totalidad porque los trabajadores tendrán una pensión mínima, con una tasa de reemplazo por debajo de lo esperado y de los estándares internacionales, es decir de 35 por ciento, de su último salario, aproximadamente, afirmaron.

Por ejemplo, un trabajador con un salario de seis mil pesos mensuales netos, recibiría una pensión de alrededor de dos mil pesos. Ante esa situación, los expertos plantean que la aportación obligatoria a las Afores debe elevarse de 6.5 por ciento a 25 por ciento del sueldo para aumentar el monto de la pensión a una tasa de reemplazo de al menos 54 por ciento de su último salario de cotización.

Durante el Principal Forum 2014, Gonzalo Reyes, representante del Banco Mundial, sostuvo que restringir los periodos de traspasos de cuentas entre Afores no favorece a la competencia en el sector, porque es algo que nace desde la propia administradora y no es por iniciativa del trabajador.

Otro tema que representa un reto para el sistema de pensiones es la edad de jubilación y la alta tasa de informalidad.

El presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), Carlos Ramírez Fuentes, comentó que la mayoría de mexicanos que se jubilan no llega a los 65 años, la edad mínima para obtener una pensión por vejez, y dado el aumento en la esperan-

za de vida es un tema que debe revisarse, advirtió.

Pensionarse a esta edad se debe a las condiciones del mercado laboral, las cuales se complican conforme pasa el tiempo; de continuar esta tendencia, considerando una esperanza de vida de 77 años, "no habrá recursos que alcancen para financiar pensiones", dijo el funcionario.

Por su parte, el director general de Valuaciones Actuariales, Francisco Miguel Aguirre, detalló que por cada millón de pensionados ante el IMSS el costo es de dos puntos del PIB, pero la parte más preocupante es la que corresponde a los afiliados al servicio público (gobiernos locales, universidades, empresas estatales), donde por cada millón de jubilados el costo es de 14 puntos del PIB.

De ahí que recomendó la creación de un sistema nacional de pensiones que

### +cifras

65

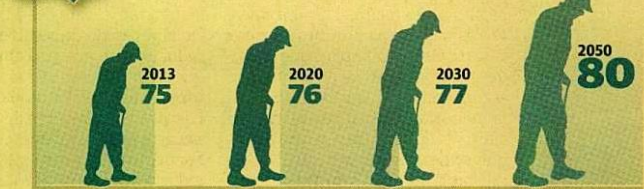
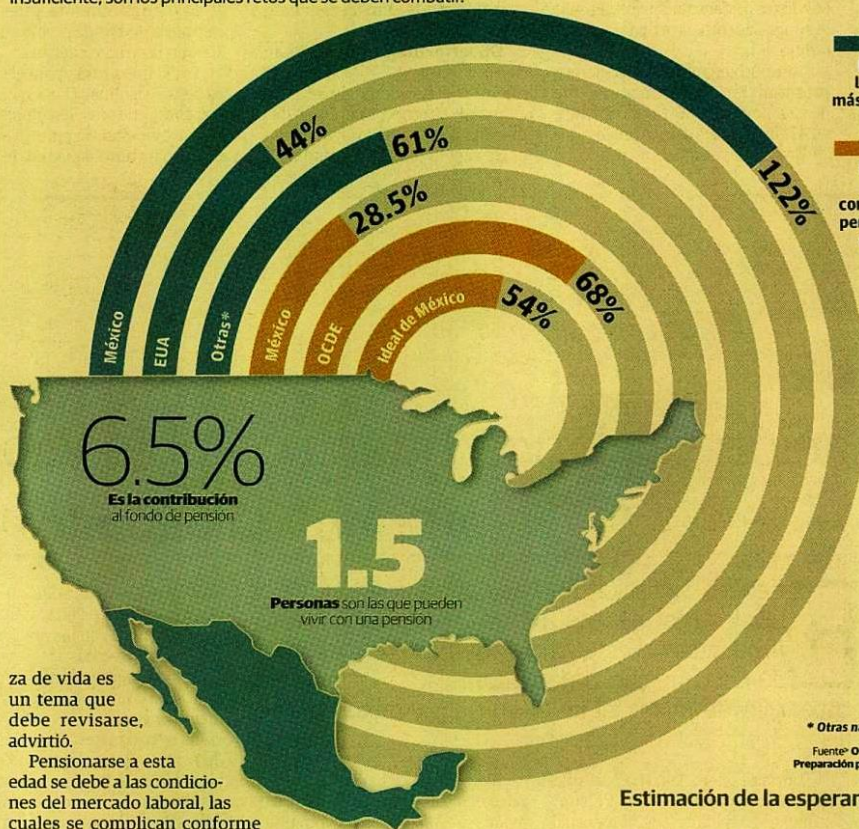
Años es la edad mínima para obtener una pensión por vejez

20

Años tiene el sistema de pensión voluntaria

15

Años faltan para que se pensionen los primeros aportadores voluntarios



regule a todos los actuales sistemas, pues hoy en día es complicado, ya que además de las cuentas individuales, existen modelos dependiendo de cada organismo público federal, local y estatal, muchos de los cuales se desconoce su funcionamiento.

El presidente de la Consar, también recomendó una reforma que eleve la aportación obligatoria para el retiro, que hoy es de 6.5 por ciento, elevar el límite de inversión en valores extranjeros, generar incentivos fiscales y elevar la edad del retiro.